

**Diálogo estructurado de las OSC-AL para mejorar la implementación del
Plan de Acción de la UE para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
en la Acción Exterior 2021-2025 (GAP III)**

Reunión global virtual
25 de noviembre de 2021

Tabla de Contenidos

Resumen ejecutivo	2
Informe detallado	3
Contexto y metodología	3
Bienvenida y apertura	4
Planes de implementación a nivel nacional del Plan de Acción GAP III (CLIPs)	5
Resumen de los debates en los grupos temáticos	6
Observaciones finales	8
Anexo I: Debates detallados de grupos temáticos	9
Asociación y diálogo inclusivos	9
Trabajar juntos a nivel local	10
Promover la gobernanza democrática y la participación cívica	12
Comunicación, seguimiento y presentación de informes	13
Mujeres, paz y seguridad (WPS)	15
Anexo II: Organizaciones participantes	17

Resumen ejecutivo

El Plan de Acción de la UE para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en la Acción Exterior 2021-2025 (GAP III) tiene por objeto acelerar los avances en materia de empoderamiento de las mujeres y las niñas y salvaguardar los avances en materia de igualdad de género. El plan hace hincapié en la necesidad de incluir a la sociedad civil y a los socios de las autoridades locales a lo largo de su implementación, en particular a nivel de los países socios. Con este fin, la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior convocaron el primer diálogo estructurado anual con los socios de la sociedad civil y de las autoridades locales. Organizado por el Foro de Políticas sobre Desarrollo, el evento se celebró el 25 de noviembre de 2021, coincidiendo con el primer aniversario de la adopción del Plan de Acción GAP III.

El evento presentó primero la justificación y los objetivos de la agenda del Plan de Acción GAP III y presentó ejemplos de implementación a nivel nacional (sección III), y luego se trasladó a grupos de debate para examinar más específicamente los siguientes temas: asociación y diálogo inclusivos; trabajar juntos a nivel local; promover la gobernanza democrática y la participación cívica; comunicación, seguimiento y presentación de informes; y la mujer, la paz y la seguridad (sección IV y anexo I). Tras escuchar los informes de los grupos (sección V), la Comisaria Urpilainen cerró el acto (sección VI).

Los participantes formularon las siguientes observaciones en relación con los planes de implementación a nivel nacional del Plan de Acción GAP III (CLIPs):

- Buenas prácticas en la preparación de los CLIPs: la importancia de basar los planes en un análisis sólido de las cuestiones de género (en particular, los perfiles de género por países); alinear los planes con las iniciativas y oportunidades en curso (por ejemplo, la programación regional de la UE, los programas de las Naciones Unidas o las estrategias gubernamentales); y llevar a cabo procesos participativos de consulta con las partes interesadas, especialmente con las organizaciones que defienden los derechos de las mujeres y las organizaciones juveniles.
- Algunos puntos fuertes de los CLIPs discutidos: apropiación y asociación; los esfuerzos por incorporar la igualdad entre los géneros en todas las esferas normativas y programáticas, reflejando la diversidad de opiniones de las diferentes realidades culturales; y un enfoque interseccional.
- Lo que se necesita para que la implementación de CLIPs tenga éxito: compromiso por parte de políticos (y donantes) y organizaciones de la sociedad civil de seguir trabajando en materia de género; adaptación y actualización de los procedimientos de la UE (plantillas, indicadores, etc.) para supervisar los avances respecto la meta que marca que el 85% de los objetivos de todos los programas sean de género; apoyo institucional y a largo plazo a las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, las defensoras de los derechos humanos y las mujeres constructoras de la paz, prestando especial atención que el entorno en que operan sea propicio; y un enfoque transformador de género para cambiar las normas y actitudes sociales.

En los debates temáticos, los participantes formularon las siguientes recomendaciones a la UE:

- Reconocer que el cambio sistémico requiere cambios en las normas sociales, la dinámica de poder y las estructuras.
- Apoyar los vínculos entre las organizaciones nacionales, regionales y locales en materia de consulta e implementación, e informar sobre lo que se hace con los resultados de las consultas.
- Preparar y acomodar las diversidades culturales, lingüísticas y de otra índole para asegurar la inclusión de diversas perspectivas y organizaciones.
- Incluir a las organizaciones juveniles y apoyar sus capacidades.
- Basarse en las plataformas existentes y proporcionar mecanismos de financiación.
- Apoyar la participación en la gobernanza y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Promover la participación de las mujeres en la política a todos los niveles, incluido el acceso de las mujeres a la toma de decisiones a nivel local. Las cuotas son útiles, pero hay que superar otras barreras, como la violencia contra la mujer en la política. Las elecciones locales deben ser libres y justas.

- Apoyar el liderazgo de las mujeres en las actividades económicas y empresariales. Por ejemplo, mejorar las capacidades digitales para el emprendimiento en línea de las mujeres y promover la educación en materia de igualdad de género.
- Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y las niñas en todas las esferas de la vida y las políticas, desde el hogar y el entorno laboral hasta la producción industrial y el comercio internacional, y sancionar las violaciones.
- Apoyar a los grupos de mujeres más marginados, las mujeres jóvenes y las niñas en el diálogo a todos los niveles. Por ejemplo, reservar asientos específicamente para mujeres con discapacidad, LGBTQI+ y mujeres rurales en cualquier caso.
- Reconocer la comunicación como una herramienta política y utilizarla estratégicamente, en el momento adecuado y adaptada al público destinatario (tratando también de llegar al público no convencido). La comunicación es un proceso, y se pueden emplear diversos medios, desde los formales y sociales hasta las artes y las actividades culturales. Es importante cerrar el bucle de retroalimentación.
- Supervisar el GAP III y los CLIPs, de manera participativa e inclusiva, conjuntamente con las OSC (incluidas las organizaciones de base). La supervisión también debería permitir comparaciones de los acontecimientos a nivel nacional en una región determinada o en todo el mundo.
- Aprovechar los mecanismos de supervisión existentes y buscar buenas prácticas que podrían incentivarse y reproducirse.
- Realizar análisis de conflictos que tengan en cuenta las cuestiones de género e incorporar la paz y la seguridad de las mujeres en todas las esferas de trabajo. Los participantes acogieron positivamente la integración de los temas de paz y seguridad el GAP III (y el correspondiente análisis de conflictos con enfoque de género para garantizar un enfoque de seguridad humana), lo cual ofrece retos pero también oportunidades para las mujeres en contextos frágiles y de conflicto.
- Garantizar consultas sistemáticas y un mayor apoyo en términos de financiación y creación de capacidades de liderazgo para apoyar el papel y los conocimientos especializados de las organizaciones de mujeres en situaciones de crisis, frágiles y de conflicto.
- Crear espacios seguros en internet y fuera de internet, así como un entorno propicio para proteger a las defensoras de los derechos humanos, las mujeres constructoras de la paz, las periodistas y las activistas.
- Iniciar el diálogo y las consultas con las organizaciones de mujeres y llegar a las zonas rurales remotas para incluir una diversidad de voces. Debe darse prioridad a la participación significativa de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, incluido en los procesos de paz.

Informe detallado

I. Contexto y metodología

La Comisión Europea (CE) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) se han comprometido a organizar un diálogo estructurado con un acto anual durante los próximos cinco años de implementación del Plan de Acción de la UE para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en la Acción Exterior 2021-2025 (GAP III). Este primer acto reunió a funcionarios de la UE y representantes de más de 80 redes de la sociedad civil y las autoridades locales de Europa, a nivel regional y mundial, centrados en el **fomento de un enfoque estratégico para mejorar la alineación y la apropiación hacia la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a nivel nacional**, con el fin de apoyar la perspectiva de género de las hojas de ruta nacionales de la UE para el compromiso con la sociedad civil.

Los objetivos de esta reunión eran:

- Hacer balance del primer año de implementación del Plan de Acción GAP III, teniendo en cuenta las recomendaciones de la evaluación del Plan de Acción GAP II, en particular en lo que respecta al compromiso con la sociedad civil y las organizaciones de autoridades locales de los países socios.
- Revisar el inicio de la implementación del Plan de Acción GAP III, centrándose en los procesos de consulta: ¿Qué ha funcionado (o no)? ¿Cómo se consultó a las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer,

las organizaciones de base y las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales en la creación del CLIPS?

- Apoyar el diálogo continuo entre el SEAE, la Comisión y una comunidad de organizaciones que siguen la implementación del Plan de Acción GAP III.
- Identificar elementos para reforzar la perspectiva de género en las hojas de ruta nacionales de la UE para el compromiso con la sociedad civil.

Los resultados previstos incluyeron sugerencias, buenas prácticas y recomendaciones de la sociedad civil y los participantes de las autoridades locales en relación con:

- Lo que se requiere a nivel nacional para el diálogo continuo, la participación significativa y la participación inclusiva de las organizaciones de derechos de las mujeres, las organizaciones de base y las organizaciones de la sociedad civil local a lo largo de la implementación del Plan de Acción GAP III.
- Cómo los socios de la sociedad civil y de las autoridades locales pueden contribuir a mejorar el seguimiento, la presentación de informes y la comunicación sobre la implementación del Plan de Acción GAP III.
- Cuáles son las medidas concretas necesarias para reforzar la implementación del Plan de Acción GAP III en lo que respecta a una estrecha cooperación entre las Delegaciones de la UE, los Estados miembros de la UE, las organizaciones de la sociedad civil en general, las organizaciones de derechos de las mujeres en particular y las autoridades locales.

II. Bienvenida y apertura

La reunión fue inaugurada por **Marlene Holzner**, Jefa de Unidad, INTPA.G2 (Autoridades Locales, Sociedad Civil y Fundaciones), quien dio la bienvenida a los participantes y señaló que la consulta coincide con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. **Martin Seychell**, director general adjunto de la DG INTPA, reafirmó el compromiso de la UE de incluir a las OSC en la implementación de los objetivos de igualdad de género no solo como beneficiarios sino como socios en el diálogo político y político. El Sr. Seychell subraya que la igualdad de género es una de las principales prioridades transversales de la programación del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación (IVDCI) a nivel mundial, regional y nacional, y que las mujeres y las niñas se situarán en el centro de una recuperación posterior a la pandemia. Desde la adopción del Plan de Acción GAP III, la integración de la perspectiva de género se ha integrado en todos los programas indicativos plurianuales (PIP), y se ha dado instrucciones a las delegaciones de la UE para que elaboren planes de implementación a nivel nacional para el Plan de Acción GAP III (CLIPs) basados en consultas con organizaciones de base, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales. Acogiendo con satisfacción los comentarios sobre este proceso, reitero que el Plan de Acción GAP III está firmemente comprometido con un enfoque transformador e interseccional de género y estableció un objetivo concreto de apoyo a las organizaciones de mujeres.

La copresidenta del PFD en representación de la sociedad civil, **Tanya Cox**, directora de CONCORD Europa, acogió con satisfacción el compromiso y la voluntad política de la UE de actuar en favor de la igualdad de género, en asociación con la sociedad civil. Señaló que las mujeres y las niñas seguían siendo objeto de discriminación sistemática y persistente, y pidió a la UE que adoptara un enfoque transformador de género para abordar esta cuestión, acogiendo con satisfacción la integración de este enfoque en todo el Plan de Acción GAP III. La Sra. Cox subrayó además que para lograr un cambio será necesario adoptar un enfoque sistemático, instando a la UE a implicar a la sociedad civil en las consultas a nivel de las delegaciones de la UE en particular y a asignar recursos suficientes para alcanzar sus objetivos. **Frédéric Vallier**, copresidente del PFD en representación de las autoridades locales y secretario general del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), destacó que trabajar con las autoridades locales es crucial para promover la igualdad de género, dada su experiencia en la inclusión significativa y la implementación de planes de igualdad de género a nivel municipal. Destacó la necesidad de fomentar la representación de las mujeres en todas las formas de gobernanza y la importancia de una gobernanza local sostenible, igualitaria y democrática para lograr la igualdad de género. El Sr. Vallier reafirmó la disposición de las AL a colaborar con la UE para alcanzar los objetivos del Plan de Acción GAP III.

En un mensaje en vídeo, **Josep Borrell**, Alto Representante/Vicepresidente, describió el Plan de Acción GAP III como la política más ambiciosa de la UE en materia de igualdad de género. El Sr. Borrell afirmó que el objetivo clave de la UE es crear un mundo en el que la igualdad de género sea la norma y no la excepción, con la prioridad marcada en la lucha contra la violencia de género. Recordó a los participantes que la UE es socio de la Iniciativa Spotlight y líder de una Coalición de Acción en el marco del Foro sobre la Igualdad Generación.

III. Planes de implementación a nivel nacional del Plan de Acción GAP III (CLIPs)

Chiara Adamo, Directora Interina INTPA.G (Desarrollo Humano, Migración, Gobernanza y Paz), presentó el **estado de implementación del Plan de Acción GAP III**. En este primer año, casi todas las delegaciones de la UE prepararon sus CLIPs sobre la base de un perfil de género actualizado por país y 33 delegaciones realizaron análisis sectoriales de género. El ámbito prioritario más destacado por las delegaciones fue la violencia de género, seguido de las desigualdades económicas y sociales, el liderazgo, la igualdad de género y las políticas verdes, la brecha digital de género, la salud y los derechos sexuales y reproductivos y la agenda de la mujer, la paz y la seguridad. Por lo que se refiere a las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, la Sra. Adamo especificó que casi todas las delegaciones indicaron haber realizado consultas con las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales. A menudo, la preparación de los CLIPs ha ido de la mano con la preparación de las hojas de ruta de las OSC y las estrategias de los países en materia de derechos humanos y democracia. Un total de 85 CLIPs mencionan el apoyo a las OSC, principalmente a través de programas temáticos. En los CLIPs se especifican con frecuencia medidas sobre igualdad de género en los diálogos sobre políticas (por ejemplo, como parte de diálogos sobre derechos humanos o acuerdos de asociación y cooperación o cuando interactúan con los parlamentos), diálogos institucionales (por ejemplo, con los ministerios encargados de la igualdad de género o los ministerios competentes pertinentes, y en los comités directivos de los programas) y diálogos a nivel técnico (por ejemplo, grupos de trabajo sobre igualdad de género). Las futuras acciones planificadas incluyen reforzar el enfoque de género de las organizaciones de la sociedad civil y los programas temáticos sobre derechos humanos y democracia, así como celebrar diálogos periódicos sobre la igualdad de género a nivel nacional y en el marco del PFD.

La presentación fue seguida de un debate moderado por **Sara Simon**, Jefa del equipo de asistencia técnica del PFD, entre cuatro delegaciones de la UE y representantes de la sociedad civil **sobre la preparación de los CLIPs**.

La Excmo. Sra. Nona Deprez, Jefa de la delegación de la UE en Nepal, explicó que el CLIP se preparó junto con otras prioridades estratégicas (la estrategia nacional de derechos humanos y democracia y la hoja de ruta de las OSC), para maximizar la complementariedad. El CLIP aborda las prioridades más urgentes, como el cambio climático y la recuperación de la COVID-19, y establece prioridades para un desarrollo ecológico, resiliente e integrador. En la preparación del CLIP, se consultó a organizaciones de la sociedad civil nepalesas, activistas feministas, embajadas de la UE, el gobierno y ONU Mujeres. **Cecile Tassin-Pfelzer**, Jefa de Cooperación de la delegación de la UE en **Nigeria**, explicó que el CLIP de su delegación se basa en un perfil de género del país elaborado por dos expertos nigerianos, que llevaron a cabo una revisión documental de la legislación y las políticas pertinentes, seguido de debates de grupos focales con hogares y grupos minoritarios, cuestionarios y entrevistas con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, líderes tradicionales y religiosos y representantes del Gobierno. Al igual que en Nepal, el CLIP se redactó al mismo tiempo que otros documentos estratégicos para asegurar su alineación. La delegación de la UE también colaboró con las embajadas de los Estados miembros de la UE en un proceso de redacción conjunta. **Karin Uuskam**, Oficial de Oficina para Panamá y Operaciones Regionales en Centroamérica, presentó el proceso de redacción del CLIP para **Nicaragua**. El primer paso fue la elaboración de un perfil y análisis de género del país, que se basó en consultas con 81 organizaciones de la sociedad civil, embajadas de la UE, expertos y delegaciones de las Naciones Unidas e internacionales. Además, la elaboración paralela de la hoja de ruta de las organizaciones de la sociedad civil y el análisis de conflictos y violencia contra las mujeres implicaron consultas con organizaciones de mujeres, movimientos indígenas, periodistas independientes y movimientos juveniles. El CLIP se redactó con el objetivo de involucrar a todas las secciones de la delegación en sus acciones (desarrollo, política y comunicaciones). **Ereza Pula**, coordinadora de género de la Delegación de la UE en **Kosovo**, presentó el enfoque específico utilizado por su delegación, basado en una estrecha cooperación con la Red de Mujeres de Kosovo. En primer lugar, en un análisis de género se determinaron las esferas prioritarias; posteriormente, la Red de Mujeres de Kosovo facilitó consultas con diversas organizaciones de la sociedad civil y entidades internacionales como la Representante Especial de los Estados Unidos, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), las representaciones de la UE, los organismos de las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la OTAN y Kosovo Force (K-FOR). Una segunda ronda de consultas con la sociedad civil permitió revisar y reforzar el proyecto de CLIP.

En cuanto a las fortalezas de los CLIPs, **Felicia Iyore Onibon**, Presidenta de la Red Internacional de Gestoras del Cambio en **Nigeria**, acogió con satisfacción el que el CLIP refleje las preocupaciones de la sociedad civil y sea relevante para los problemas urgentes relacionados con la igualdad de género en el país. **Shira Miguel Downs**, del Movimiento de Mujeres Nidia White en **Nicaragua**, valoró positivamente que el CLIP incorpore la igualdad de género en áreas como el cambio climático y las cuestiones económicas y sociales, haciéndola parte de todas las intervenciones en lugar de individualizarla. También elogió el hecho de que el CLIP tenga un enfoque intercultural

y pueda adaptarse a los diferentes contextos presentes en el país. **Nicole Farnsworth**, de la Red de Mujeres de **Kosovo**, acogió con beneplácito el proceso altamente consultivo adoptado para la elaboración del CLIP. Como resultado, el CLIP tiene previsto aplicar 34 objetivos del GAP III en una amplia gama de programas en curso. Además, se añadirán como anexo las aportaciones recogidas en la consulta que no pudieron incluirse en el CLIP. La Sra. Farnsworth indicó que la delegación de la UE reconoce el amplio trabajo realizado con la Red de Mujeres de Kosovo al proporcionar una compensación por su tiempo, en lugar de pedirle que realice consultas amplias y aportaciones no remuneradas. **Jaya Luintel** de The Story Kitchen en **Nepal** declaró que las mayores fortalezas del CLIP eran las asociaciones desarrolladas en sus procesos de consulta. El CLIP también es muy relevante en la medida en que apoya dos procesos en curso en Nepal: la reforma federal y la descentralización, que ha visto el mayor número de mujeres elegidas para ocupar cargos de responsabilidad, y la salida del país de la lista de países menos adelantados, lo cual es una oportunidad para apoyar las contribuciones económicas de las mujeres.

A continuación, se pidió a los representantes de la sociedad civil que describieran **las condiciones que serían necesarias para una implementación satisfactoria de los respectivos CLIPs**. La Sra. **Miguel Downs** hizo hincapié en la necesidad de voluntad política y un compromiso para seguir luchando contra la violencia de género, apoyar a las organizaciones de la sociedad civil y, en particular, a las organizaciones de mujeres, con apoyo financiero y promoviendo la interseccionalidad y la inclusividad. La Sra. **Farnsworth** destacó la necesidad de que la UE sea líder en materia de igualdad de género y anime a los gobiernos socios a que también lo hagan. Instó además a la UE a incluir las cuestiones relacionadas con el género en todos los modelos de proyectos y a exigir una presupuestación que tenga en cuenta las cuestiones de género para toda la programación. Por último, hizo hincapié en la necesidad de trabajar con las OSC, las organizaciones de mujeres y las organizaciones de defensa de los derechos humanos, mediante la prestación de apoyo básico e institucional y la financiación sostenible a largo plazo. La Sra. **Luintel** subrayó la necesidad de que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sean un objetivo político; impulsar la creación de un entorno propicio; mejorar la implementación de las leyes contra la violencia de género; y adoptar un enfoque transformador de género en todos los ámbitos. **Iyore Onibon** pidió una mayor aceptación política para promover la igualdad de género; sensibilización sobre el Plan de Acción GAP III y la puesta en marcha de un proceso abierto de supervisión de su implementación, en particular por parte de las OMP.

IV. Resumen de los debates en los grupos temáticos

Cecilia Olea, de la Articulación Feminista Marcosur (AFM), informó sobre el **grupo de comunicación, seguimiento y presentación de informes**. La Sra. Olea subrayó que la comunicación debe considerarse un acto político, no solo una herramienta para informar sobre las actividades. Pidió que el GAP III y los CLIPs sean ampliamente comunicados, no solo dentro de los círculos de los ya convencidos, sino llegando a aquellos que todavía no tienen un compromiso claro y explícito con la igualdad de género. La Sra. Olea subrayó que el seguimiento de la implementación debe ser una actividad participativa, llevada a cabo por la UE junto con la sociedad civil. Los indicadores prioritarios pueden adaptarse al contexto de cada país, pero deben definirse uno o dos indicadores de manera general para poder medir los progresos en todo el mundo. Pidió que se utilicen los mecanismos de presentación de informes existentes para evitar la duplicación de esfuerzos. Por último, instó a la UE a que ponga de relieve las mejores prácticas para incentivar a las organizaciones de la sociedad civil y a los gobiernos a que las repliquen.

En respuesta, la Sra. **Adamo** coincidió en que la comunicación es un acto político y debe utilizarse estratégicamente. Informó a los participantes de que está prevista una ceremonia de entrega de premios GAP III para incentivar las buenas prácticas en las delegaciones de la UE y reproducirlas en otros contextos. En lo que respecta a los indicadores, afirmó que debería ser posible informar sobre los indicadores comunes en los informes del Plan de Acción GAP III. **Charlotte Isaksson**, del SEAE, añadió que la comunicación eficaz se describe como una característica clave en el GAP III.

Karen Knipp-Rentrop, de CARE Austria, informó sobre las discusiones del **grupo sobre de Mujeres, Paz y Seguridad** (WPS, por sus siglas en inglés). La integración de la agenda de WPS en el GAP III es un nuevo enfoque, que traerá tanto desafíos como oportunidades, reunirá diferentes culturas y actores, y demostrará el acceso a nuevos espacios para WPS. La Sra. Knipp-Rentrop expuso que la discusión sobre el papel de las mujeres en entornos frágiles y de conflicto, en los que las mujeres asumen cada vez más el papel de constructoras de la paz y, sin embargo, los agentes gubernamentales suelen subestimar su contribución. La UE tiene un papel que desempeñar a la hora de apoyar las iniciativas existentes en materia de paz y reconciliación, desafiar los estereotipos sobre las organizaciones de mujeres y proporcionar financiación a las organizaciones de base activas en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Para ello, deben considerarse modalidades de financiación que permitan a las organizaciones pequeñas solicitar financiación de la UE. La Sra. Knipp-Rentrop destacó la importancia de que se celebren consultas periódicas

y significativas con las organizaciones de mujeres que abarquen una agenda que vaya más allá de las «cuestiones de las mujeres». Esta interacción debe continuar en la fase de implementación, seguimiento y evaluación. Las perspectivas de género deben incluirse en el análisis de conflictos realizado por mujeres expertas y ver las perspectivas de género desde un enfoque de seguridad humana. La Sra. Knipp-Rentrop destacó la necesidad de proporcionar protección a las defensoras de los derechos de las mujeres a través de espacios seguros, medidas de seguridad y la creación de un entorno propicio. Por último, a medida que las obligaciones de asistencia a las mujeres aumentaron en el marco de la COVID-19, su capacidad para participar disminuyó, lo que sugiere la necesidad de un apoyo específico para participar en procesos a largo plazo.

La Sra. Adamo coincidió en la necesidad de contrarrestar los estereotipos contra las organizaciones de mujeres y reconocer su experiencia y su valor añadido. Por lo que se refiere a llegar a los agentes más allá de las capitales, la CE ha comenzado a recopilar datos sobre la inclusión de organizaciones juveniles y de mujeres en las consultas en sus informes anuales sobre las empresas, destacando que existen buenas prácticas en este ámbito. Por lo que se refiere a las defensoras de derechos humanos, la UE apoya desde hace tiempo su trabajo y financia un mecanismo de protección específico adaptado para responder a las necesidades específicas de las defensoras. El apoyo a un entorno propicio formará parte del nuevo programa temático para la sociedad civil. Por lo que se refiere a la financiación de pequeñas organizaciones de la sociedad civil, la Sra. Adamo subrayó que, si bien es posible una mayor flexibilidad en respuesta a la COVID-19, esto no es posible en tiempos normales; sin embargo, recordó que la financiación está disponible para las organizaciones de base a través de la Iniciativa Spotlight. En respuesta a una pregunta sobre el Pacto de Acción Humanitaria sobre la Mujer y la Paz, la Sra. Isaksson aclaró que la UE ha optado por no formar parte del pacto, ya que el enfoque de la UE consiste en incluir el trabajo de Mujeres, Paz y Seguridad en las seis coaliciones de acción (similar al enfoque para incluir el marco político sobre Mujeres, Paz y Seguridad de la UE en el Plan de Acción GAP III). Como líder de la Coalición para la Acción del Foro Generación Igualdad (FMAM, por sus siglas en inglés) sobre la violencia de género, la UE también está integrando la violencia sexual relacionada con los conflictos como parte de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

Dalila Loudyi, de la Association Démocratique des Femmes du Maroc (ADFM Marruecos), presentó los debates sobre **el trabajo conjunto a nivel local**. Destacó la importancia de las cuotas para aumentar la participación de la mujer en la política, destacando, no obstante, que esta medida no es suficiente por sí sola para garantizar la verdadera participación de la mujer en la adopción de decisiones. La violencia, incluso en la esfera política, es uno de los principales obstáculos identificados. La Sra. Loudyi expuso los ámbitos que requieren la atención de la UE: aumentar el liderazgo de las mujeres en la actividad política, económica y empresarial; movilización de recursos internos a través de empresas y cooperativas locales; mejorar las capacidades digitales para promover el espíritu empresarial en línea de las mujeres; mejorar la educación, la formación del profesorado y promover la educación en materia de igualdad de género; y mejorar la participación de las mujeres en los procesos de paz. Para abordar estas cuestiones, la UE debe promover la presupuestación con perspectiva de género, introducir indicadores de género y promover las conexiones entre las organizaciones sociales y las autoridades locales.

En respuesta, la Sra. Adamo se mostró de acuerdo en que es importante examinar los factores disuasorios para las mujeres en la política: la violencia en la esfera pública y los discursos de odio en internet, entre otros. Reconoció la necesidad de que la UE sea más rotunda en su enfoque para combatirlo. Para incentivar a las mujeres y las niñas a entrar en la política, la Sra. Adamo subrayó la necesidad de prestar atención al nivel local. Señaló además que la movilización de recursos internos, el apoyo a la iniciativa empresarial y el acceso a la financiación ya están incluidos en el Plan de Acción GAP III, aunque podría prestarse una mayor atención al papel de las cooperativas. Por último, informó a los participantes de que la formación y la educación del profesorado son una prioridad clave para la comisaria Urpilainen, y que la financiación de la UE para la educación en la programación mundial aumentará del 7% al 10%.

Clyde Soto de la Articulación Feminista Marcosur (AFM) presentó el debate sobre la **promoción de la gobernanza democrática y la participación**. La Sra. Soto subrayó la necesidad de adoptar un enfoque holístico de las necesidades de las mujeres y las niñas. En consonancia con esto, la UE debería garantizar que los acuerdos comerciales respeten los derechos de las mujeres y las niñas. También hizo hincapié en la necesidad de apoyo político y económico a las OSC, especialmente ante los ataques de grupos contrarios a los derechos, así como la inclusión de diversas organizaciones en un diálogo con las delegaciones de la UE. El apoyo financiero a las OSC debería ser a largo plazo y no basado en proyectos. Además, la UE debe amplificar las voces del movimiento de mujeres y garantizar la seguridad de las activistas en espacios donde los gobiernos tratan de bloquear la participación de la sociedad civil. Para lograr un cambio real a través de los CLIPs y el GAP III, la Sra. Soto pidió coaliciones estratégicas con actores clave como las OSC, las WO y las organizaciones defensoras de derechos humanos.

Maureen Olyaro, de FEMNET Africa, presentó los debates sobre **asociación y diálogo inclusivos**. Pidió a la UE que facilite información sobre la inclusión de la información facilitada por la sociedad civil durante las consultas y sobre la ejecución de los programas; apoyar los vínculos entre las organizaciones nacionales, regionales y locales; proporcionar una plataforma para personas con orígenes diversos, independientemente de las barreras lingüísticas; garantizar una participación inclusiva; dotar de recursos a las OSC a través de financiación sostenible, directa y a largo plazo. La Sra. Olyaro expuso algunas buenas prácticas existentes, como los análisis contextuales con enfoque de género en la elaboración de los CLIPs; la creación de vínculos entre las organizaciones de la sociedad civil locales y las ONG internacionales para incorporar una perspectiva global y aprender de diferentes contextos; y la disponibilidad de fondos para las organizaciones de base a través de mecanismos como la Iniciativa Spotlight.

V. Observaciones finales

A continuación, la comisaria de la UE, Jutta Urpilainen, pronunció observaciones finales, en las que reconoció que la actual pandemia, así como los conflictos y la inestabilidad, han afectado gravemente la vida de las mujeres y las niñas, amenazando décadas de progreso hacia la igualdad de género y haciendo aún más importante los esfuerzos de la UE en este ámbito. La Sra. Urpilainen subrayó que el Plan de Acción GAP III está diseñado para ser una hoja de ruta global y visionaria, que se llevará a cabo a través de la implicación local y los esfuerzos multilaterales. Las consultas con la sociedad civil fueron cruciales en el proceso de elaboración de los CLIPs, un compromiso que se mantendrá, reforzado por el programa temático de 1.500 millones de euros sobre la sociedad civil, que se centra en gran medida en las organizaciones de mujeres, las organizaciones juveniles y las organizaciones de la sociedad civil locales. Asimismo, informó a los participantes de que la UE va a poner en marcha un programa mundial emblemático sobre la participación política de las mujeres y los jóvenes.

Anexo I: Debates detallados de grupos temáticos

Los participantes se dividieron en seis grupos atendiendo a su elección entre seis áreas temáticas diferentes. En cada grupo, un participante ayudó con la moderación y otro participante con la presentación en plenario sobre la discusión. Los debates se iniciaron con breves presentaciones de experiencias concretas de los participantes (de la Comisión Europea, OSC o AL), seguidas de un debate abierto guiado por preguntas orientativas. En este anexo se presentan los detalles de esas sesiones.

Asociación y diálogo inclusivos

Este grupo fue moderado por **Serap Altinisik**, Jefa de la Oficina de Plan Internacional, y debatió sobre cómo profundizar las alianzas y el diálogo, garantizar la participación inclusiva de las organizaciones (locales) de derechos de las mujeres, las organizaciones jóvenes/niñas, las organizaciones de base y las autoridades locales, y promover un enfoque basado en los derechos humanos, transformativo e interseccional de género a través de la implementación del Plan de Acción GAP III.

Maggie Banda, del Centro de Recursos Legales de Mujeres/Secretaría para el Manifiesto de Mujeres, Malawi, acogió con satisfacción las consultas sobre el CLIP en su país para involucrar a diversas organizaciones de mujeres, consultar al gobierno y a las autoridades locales, así como a grupos de trabajo sobre género y derechos humanos. Esto trajo diferentes perspectivas y profundizó el análisis del contexto, asegurando que las acciones en el marco del CLIP abordaran las realidades vividas por las mujeres. La incorporación de las organizaciones no gubernamentales internacionales a la consulta trajo perspectivas globales a las cuestiones locales, beneficiando a las organizaciones locales. También acogió con beneplácito la ejecución de las actividades en el marco de la Iniciativa Spotlight en Malawi, elogiando la rápida respuesta, la participación de las organizaciones locales de base y adoptando un enfoque amplio para combatir la violencia de género. Destacó el papel de la UE en la creación de espacios de creación de redes para que las OSC a nivel nacional y local interactúen, al tiempo que destacó la necesidad de garantizar que estos espacios no sean secuestrados por actores aparentemente interesados en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, pero que carecen del compromiso o la experiencia necesarios y están llegando únicamente para acceder a los recursos.

Stephanie Carette, de la Delegación de la UE en Filipinas, destacó que el desarrollo del CLIP ha sido un ejercicio conjunto de la red de puntos focales de género y el campeón de género, el Embajador de los Países Bajos. Las prioridades se determinaron durante las consultas del PIP con las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y los organismos de las Naciones Unidas; también se celebraron reuniones bilaterales con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de base. Además, el Programa de Género de la Universidad de Filipinas elaboró un perfil de género por país, que consultó a una amplia gama de actores. El perfil ofrece recomendaciones para la UE sobre acciones específicas. Se identificaron dos marcos para el diálogo: I) el grupo de género de la UE que apoya a las organizaciones de la sociedad civil en la sensibilización y la incidencia política, en el que se celebraron reuniones con organizaciones de la sociedad civil especializadas y de base sobre cada prioridad del CLIP, la primera en relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos; y ii) la hoja de ruta de las OSC de la UE. En este contexto, se ha creado un grupo asesor de la sociedad civil, que incluye a las organizaciones de la sociedad civil y al mundo académico para intercambiar información sobre la implementación del PIP de la UE y para centrar las acciones; algunos miembros del grupo tienen conocimientos específicos en materia de igualdad de género.

¿Qué mejores prácticas han surgido de las consultas con las OSC y las organizaciones de mujeres para el desarrollo de CLIPs?

- El compromiso de las delegaciones de la UE con diversas organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de mujeres.
- La integración de las acciones en materia de igualdad de género en todos los ámbitos políticos.
- El uso del análisis contextual de género en la redacción de los CLIPs.
- La creación de vínculos entre las OSC locales y las ONG internacionales para incorporar una perspectiva global y aprender de diferentes contextos.
- La disponibilidad de financiación para las organizaciones de base a través de mecanismos como la Iniciativa Spotlight.

¿Cómo han funcionado las plataformas de diálogo existentes? ¿Se adaptan a distintos grados de capacidad de las organizaciones? ¿Son accesibles para todos los grupos u organizaciones de interés que necesitan participar?

- Limitados el tiempo y las oportunidades para hacer aportaciones: las OSC requieren tiempo suficiente para prepararse y participar en las consultas. Esto incluye las limitaciones de las presentaciones por escrito o en línea sin la oportunidad de discutir cara a cara. En caso de debates digitales, la participación puede ser limitada para aquellos que carecen de acceso a las herramientas de comunicación en línea.
- En los casos en que otras entidades (por ejemplo, consultores) estaban gestionando el proceso de redacción, hubo falta de claridad sobre el liderazgo y la propiedad de los CLIPs.
- Falta de capacidad de algunas delegaciones para abordar el ambicioso documento político que es el Plan de Acción GAP III.
- Poca atención a la movilización de recursos domésticos en el marco del GAP III y los CLIPs.
- Necesidad de aumentar la inclusión de los agentes del sector privado, también en el marco del plan europeo de inversiones.
- Las barreras lingüísticas dificultan la participación de grupos pertenecientes a minorías étnicas en algunos contextos.

¿Otras consideraciones?

- Incluir cooperativas en las consultas del CLIP. Las cooperativas son agentes importantes del empoderamiento económico que pueden aplicar un enfoque basado en el género y en los derechos humanos y permitir que las mujeres salgan de la pobreza.
- Incluir a los sindicatos en las consultas, ya que son muy activos en relación con la igualdad de género en muchos contextos y haciendo campaña para la ratificación del Convenio 190 de la OIT.
- Incluir a los grupos LGBTQI+, que se enfrentan a la discriminación interseccional, en el análisis de género y en las prioridades de CLIP.
- Las delegaciones de la UE deben proporcionar información sobre si se han tenido en cuenta las aportaciones para la redacción de los CLIPs; falta de claridad sobre la forma en que las OSC participarán en el seguimiento, la implementación y el seguimiento de los CLIPs.
- La necesidad de que las delegaciones de la UE sean proactivas a la hora de llegar a las organizaciones de la sociedad civil fuera del grupo habitual.
- Considerar la posibilidad de vincular los debates sobre procesos como las hojas de ruta de las OSC y los CLIPs/GAP III.

¿Cómo reforzar el apoyo a las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer?

- Adoptar un enfoque de fortalecimiento del movimiento para capturar la diversidad del movimiento de mujeres.
- Trabajar con organizaciones con un mandato regional o continental, así como con organizaciones nacionales y locales.
- Las delegaciones de la UE pueden desempeñar un papel a la hora de elevar la voz de las organizaciones LGBTQI+, haciendo uso de la palabra en favor de grupos que no están suficientemente incluidos o que están siendo perseguidos.
- Utilizar las plataformas existentes desarrolladas y aplicadas por las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional; crear conexiones con los procesos existentes, como el Foro Generación Igualdad, que cuenta con una red existente de activistas por la igualdad de género entre los jóvenes.
- Proporcionar financiación directa y flexible para las organizaciones de mujeres.

Trabajar juntos a nivel local

Este grupo, moderado por **Amandine Sabourin** de PLATFORMA, debatió cómo reforzar la participación de las autoridades locales en la implementación del Plan de Acción GAP III y una mayor cooperación entre la sociedad civil y las autoridades locales para fomentar un entorno positivo para la igualdad de género, cambiar los estereotipos de género y aumentar la participación de las mujeres y las niñas en la gobernanza local.

Fatouma AWALEH, de la Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos (AIMF), única alcaldesa de una ciudad de Djibouti, describieron cómo las mujeres están presentes en todos los niveles del poder en el país, incluso como ministras, jueces en el Tribunal Supremo y en la gobernanza local y regional. Describió esto como resultado de un esfuerzo concertado iniciado por la creación de un ministerio para la mujer en 1989, que desde entonces ha estado promoviendo activamente la inclusión de la mujer en la vida política.

Ana Milenic, punto focal de género y derechos humanos de la delegación de la UE en Serbia, habló de los avances positivos en materia de igualdad de género en Serbia: la introducción de cuotas, que han dado lugar a que el 40% de los parlamentarios sean mujeres y la mitad del Gobierno esté compuesto por mujeres ministras; también se han introducido una nueva ley sobre igualdad de género, una estrategia y una estrategia para luchar contra la violencia doméstica. Se ha establecido un órgano de coordinación para la igualdad de género, cuyo presidente es viceprimer ministro y ministro de energía y minería. La UE está apoyando la creación de un mecanismo de igualdad de género para apoyar al Ministerio de Integración Europea y al Ministerio de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías, y a promover la integración de la perspectiva de género en todos los programas de la UE y los programas de donantes gestionados por el Ministerio de Integración Europea. La Sra. Milenic destacó la existencia de una buena red de centros de coordinación de género y organizaciones de mujeres en la región de los Balcanes Occidentales, que reciben apoyo a través de un pilar específico del mecanismo de igualdad de género para actividades y proyectos regionales, nacionales y locales. Menciona una buena práctica de la delegación de la UE en la que pide que un porcentaje de todos los acuerdos de subvención con organizaciones internacionales se destinen a las organizaciones de mujeres.

Verónica Supliguicha de Alas de Colibri en Ecuador destacó que, si bien las mujeres están cada vez más presentes en las Autoridades Locales (AL) en Ecuador, esta presencia no se traduce necesariamente en la igualdad de género en la política. La Sra. Supliguicha subrayó que la mera presencia de las mujeres, si carecen de influencia en la toma de decisiones, no es suficiente, por lo que pidió formación en materia de igualdad de género y estrategias de integración de la perspectiva de género para las AL. Una solución podría ser la creación de escuelas a nivel de barrio o comunidad donde las niñas puedan aprender habilidades de liderazgo. Destacó además que la brecha digital cada vez mayor y los obstáculos a la participación requieren nuevas estrategias de inclusión. Este es un proceso que implicará recursos y fondos para la construcción, creación y capacitación de organizaciones de mujeres jóvenes y migrantes para desarrollar modelos de participación efectiva.

¿Qué condiciones fomentan un entorno positivo para la igualdad de género a nivel local?

- Integrar la igualdad de género en todos los proyectos de la UE, garantizando la presencia de puntos focales de género en todas las delegaciones de la UE.
- Prestar apoyo a las organizaciones de mujeres en ciudades más pequeñas, fuera de la capital.
- Vincular estrategias a nivel local con los CLIPs y el GAP III para una puesta en práctica coherente.
- Apoyar el desarrollo personal y profesional de las jóvenes y las niñas para convertirlas en futuras líderes. El voluntariado es un buen espacio para aprender a través de la práctica.
- Garantizar que el enfoque de género se adopte en las Iniciativas del Equipo Europa. Las niñas y las mujeres son vulnerables a las crisis y rara vez se incluyen en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad: necesitan participar en el proceso de fomento de la resiliencia, en la recuperación a medio y largo plazo de una crisis.
- Las delegaciones de la UE deben establecer un presupuesto y un plan de acción que tengan en cuenta las cuestiones de género, en los que participen múltiples agentes a nivel local, como las AL, las cooperativas y otros representantes del sector privado.
- Ejecutar presupuestos que tengan en cuenta las cuestiones de género en todos los ámbitos.
- Proporcionar financiación a organizaciones diversas a través de diferentes modalidades de financiación, incluidos los fondos para mujeres.
- Velar por que los esfuerzos de las mujeres en los procesos de paz a nivel local reciban la atención y el reconocimiento adecuados.
- Invertir en educación temprana y formación docente para promover la transformación de las normas de género.
- Financiar la capacitación de mujeres empresarias para fomentar la independencia económica de las mujeres.

Terreno de partida: ¿qué enfoques pueden iniciar un ciclo virtuoso de cambio de los estereotipos de género y mejorar la participación de las mujeres y las niñas en la gobernanza local?

- Introducir cuotas para promover la participación de las mujeres en la política. Se trata de una medida necesaria, pero no suficiente por sí sola para garantizar la verdadera participación de la mujer en la adopción de decisiones.
- Crear estructuras de fomento de la capacidad para alentar a las mujeres a formar parte no solo de la escena política, sino también de sus órganos de dirección y adopción de decisiones.
- Apoyar a los dirigentes locales mediante la creación de redes y la creación de capacidades, empoderando a las mujeres políticas a nivel local mediante el apoyo a la creación de redes de mujeres.
- Utilizar los consejos locales y los comités de barrio como espacios para que las mujeres entren en la política y adquieran experiencia en la toma de decisiones.

- Diseñar estrategias específicas para hacer frente a la violencia a la que se enfrentan las mujeres en política, ya que este es un factor altamente desmotivante de la participación de las mujeres. La violencia contra las mujeres en política a nivel local es específica, ya que las mujeres que son víctimas a menudo no tienen un puesto suficientemente alto como para ganar la atención de los medios de comunicación y permanecen vulnerables.
- Apoyar los esfuerzos en pro de la democracia participativa y adoptar enfoques que tengan en cuenta las cuestiones de género y la presupuestación con perspectiva de género en la planificación local.
- Repensar y reevaluar las metodologías existentes para medir la influencia que tienen las mujeres en la formulación de políticas.

Promover la gobernanza democrática y la participación cívica

Este grupo, moderado por **Sascha Gabizon**, Directora de Women Engage for a Common Future (WECAF), debatió cómo apoyar a la sociedad civil, las autoridades locales, las organizaciones de mujeres y jóvenes y mejorar su voz y participación, a través de un diálogo político y político más inclusivo, basado en un enfoque de derechos humanos, transformación de género e interseccional.

Nazma Akter, de la Fundación Awaj en Bangladesh, describió las duras condiciones de trabajo en el sector de la confección en el país, que es un proveedor importante para los mercados europeos y estadounidenses. Además de los salarios y las condiciones de trabajo deficientes, las mujeres del sector se enfrentan a una elevada tasa de violencia de género debido, entre otras cosas, a la falta de leyes contra el acoso sexual. Pide a la delegación de la UE que apoye las demandas de los trabajadores de la confección de condiciones de trabajo dignas y la ratificación del Convenio 190 de la OIT y que las empresas con sede en la UE se aseguren de que los trabajadores que fabrican sus productos proporcionen un trabajo digno, salarios justos, protección social suficiente y acceso a servicios como los centros de atención diurna.

Tania Ivanova, de REACTOR en Macedonia del Norte, debatió los retos que han surgido durante la pandemia, que ha afectado desproporcionadamente a las mujeres y niñas en trabajos precarios, donde están sobrerepresentadas. Pidió el apoyo de la UE para organizar a los trabajadores y negociar políticas laborales justas y acogió con satisfacción el hecho de que el Instrumento de Ayuda Preadhesión III se hubiera alineado plenamente con el Plan de Acción GAP III gracias a la promoción de las organizaciones de trabajadores locales.

¿Cómo mejorar la voz de la sociedad civil y las autoridades locales?

- Proporcionar apoyo político y económico a las OMP y dar espacio a las demandas de las mujeres en las estructuras de la UE y en los países socios. Esto es urgente dada la oposición actual de los movimientos antiderechistas.
- Garantizar que las voces marginadas estén representadas en consultas formales con las delegaciones de la UE, más allá de las consultas informales con agentes conocidos.
- Proporcionar financiación continua a largo plazo y apoyo básico a las organizaciones de mujeres y organizaciones juveniles, especialmente a las organizaciones emergentes, cuya capacidad para promover la igualdad de género no puede construirse a lo largo de un ciclo de proyecto.
- Promover la participación de los jóvenes, especialmente de las mujeres jóvenes, elevando su voz sobre temas como la salud y los derechos sexuales y reproductivos y la gobernanza.
- Celebrar consultas periódicas, en lugar de consultas *ad hoc*, e introducir un proceso conjunto de supervisión de la implementación del CLIP con la sociedad civil, los organismos de desarrollo y los gobiernos.
- Buscar aliados más allá de la sociedad civil; apoyar la creación de coaliciones entre las mujeres en la política, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, etc.
- Permitir que las OSC accedan a consultas a través de grupos de preparación autoseleccionados.
- Apoyar a las defensoras de los derechos humanos en espacios multilaterales y defender su trabajo, ya que necesitan sentirse seguros para trabajar.
- Adoptar una postura firme sobre las violaciones de los derechos, incluidos los derechos de los trabajadores.

¿Cómo pueden las delegaciones de la UE y los Estados miembros apoyar una implementación más contundente de los derechos de las mujeres por parte de las autoridades nacionales? ¿Qué enfoques de promoción han funcionado o podrían funcionar mejor?

- Adoptar un enfoque holístico de las necesidades de las mujeres y las niñas y modificar las normas y mecanismos de manera integral para hacer frente a los diversos desafíos a los que se enfrentan.

- Apoyar abiertamente los derechos de las mujeres frente a los gobiernos a través de declaraciones o publicaciones en las redes sociales. En determinados contextos, como en los países candidatos a la adhesión, la voz y las recomendaciones de la UE desempeñan un papel importante en la configuración de la política gubernamental.
- La relación entre las OSC y el gobierno puede ser complicada, ya que algunos gobiernos ven a la sociedad civil como antagonistas. Las delegaciones de la UE podrían desempeñar un papel en la creación de plataformas para el diálogo entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.
- Ir más allá de las organizaciones de la sociedad civil y dirigirse a las mujeres que trabajan en política y que son responsables de la formulación de políticas en puestos de poder para lograr cambios normativos y legislativos.
- Garantizar que los acuerdos comerciales respeten los derechos de las mujeres y las niñas, ya que el crecimiento económico no puede producirse a expensas de sus derechos.

¿Qué tipos de intervenciones muestran mejores resultados en el fortalecimiento de la capacidad de los mecanismos nacionales de igualdad de género y el apoyo a la sociedad civil, las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer y las autoridades locales?

- Empoderar a los líderes del sector de las OSC para que mantengan su relación con los servicios e instituciones gubernamentales, incluso en caso de cambio de gobierno.
- Apoyar un sistema paralelo o un mecanismo paralelo para la presentación de informes y debates sobre la igualdad de género si el gobierno no está dispuesto a colaborar con las OSC. Esto debería integrarse en el sistema formal una vez sea posible, pero puede funcionar a corto y a largo plazo.
- Apoyar la creación de un órgano consultivo intermedio que combine las voces de las organizaciones de la sociedad civil y los mecanismos nacionales.

¿Cómo puede el diálogo ser más accesible para todas las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres y juveniles, y permitir una participación inclusiva a nivel local y nacional?

- Velar por que las barreras lingüísticas, de discapacidad o de recursos no sean obstáculos a la participación. Esto puede mitigarse proporcionando interpretación, accesibilidad y compensación por el tiempo dedicado a las consultas.
- Los fondos dedicados a las mujeres pueden ser intermediarios para llevar a las organizaciones de base a consultas o pueden canalizar sus voces.

Comunicación, seguimiento y presentación de informes

Esta sesión, moderada por **Lucy Garrido**, de Cotidiano Mujer, Articulación Feminista Marcosur, discutió cómo fortalecer la participación de la sociedad civil y las autoridades locales en las tareas de seguimiento y en la comunicación sobre la implementación del Plan de Acción GAP III y sobre el progreso hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Sandra Bareyre, de INTPA G1 (Igualdad de Género, Derechos Humanos y Gobernanza Democrática), presentó los requisitos de seguimiento y presentación de informes para el GAP III, que serán objeto de informes anuales a incluir en el Informe Anual sobre la implementación de los instrumentos de la Unión Europea para la financiación de acciones exteriores. Además, a finales de 2023 se publicará un informe de mitad de período y a finales de 2021 se publicará un informe final.

Diana García Alcubilla, de la Delegación de la UE en Paraguay, reconoció que en algunos países, donde hay un aumento de grupos anti-derechos como Paraguay, la comunicación sobre la igualdad de género en sí misma envía un mensaje político. Cuando la delegación de la UE con sus Estados miembros (Team Europe) puso en marcha el CLIP en marzo de 2021, envió un mensaje de que se trataba de una prioridad transversal para la acción de la UE en el país. Comunicar los riesgos generados por los grupos que se oponen a la defensa de los derechos, supone un fuerte e importante respaldo a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la igualdad de género. La Sra. García compartió algunos retos relacionados con el seguimiento y la evaluación, como la celebración de debates en toda la región sobre los avances en caso de que los indicadores elegidos no sean comparables. Sugirió que los indicadores se vinculen en la medida de lo posible a los indicadores nacionales sobre los planes de desarrollo o de igualdad, dando al país un instrumento para cumplir sus propios compromisos en el marco de procesos como el examen periódico universal (EPU) o el examen nacional voluntario.

Anke Stock de WECF International declaró que, por parte de las OSC, la comunicación se considera muy pertinente para apoyar los asuntos en juego. Para garantizar que esto se haga de manera adecuada, es importante llevar a cabo amplias consultas con las diversas partes interesadas. En lo que respecta al seguimiento y la evaluación, destacó que las organizaciones más pequeñas se ven a menudo desafiadas por las demandas de recopilar datos o contribuir a los informes alternativos, por lo que es importante proporcionarles las herramientas necesarias para lograrlo.

¿Cómo trabajar juntos para la aplicación de una comunicación y divulgación realistas e inclusivas (sobre el Plan de Acción GAP III y equidad de género en general)?

- La comunicación debe considerarse un acto político, no solo una herramienta para informar sobre las actividades. Debería ser un elemento transversal de la acción de la UE en materia de igualdad de género, ya que debería llevarse a cabo una campaña de sensibilización sobre el Plan de Acción GAP III y sobre los CLIPS. Cuestionar los métodos y el lenguaje utilizados para producir materiales de comunicación es esencial para una comunicación inclusiva.
- Llegar a diferentes audiencias adaptando el uso de los medios de comunicación más propensos para llegar a ellas, por ejemplo canales de redes sociales para llegar a las niñas jóvenes o murales y programas de radio para llegar a las comunidades rurales o remotas.
- Hablar de la diversidad de experiencias, incluida la brecha digital de género, que ha supuesto un reto particular en la pandemia.
- Comunicarse en los idiomas locales, incluidas las minorías, y proporcionar herramientas de accesibilidad para las mujeres y las niñas con discapacidad.
- Realizar esfuerzos adicionales para llegar a quienes aún no están comprometidos con la igualdad de género, incluidos los políticos, como los lanzamientos públicos para iniciativas de igualdad de género, como los CLIPs, junto con oradores de alto nivel y organizaciones de trabajo locales. Garantizar que los agentes de alto nivel mantengan su compromiso con la igualdad de género fuera de estas ocasiones.
- Al conceder subvenciones a las organizaciones de la sociedad civil, incluir un presupuesto para actividades de comunicación a fin de garantizar resultados de comunicación de alta calidad.
- Crear nuevas formas de concienciar y divulgar, como premios a la igualdad de género, testimonios de personas cuyas vidas han mejorado gracias a la acción en favor de la igualdad de género, etc.

¿Cómo mejorar el acceso, la disponibilidad y el uso de los informes y las cuentas sobre la implementación de GAP III/CLIP? ¿Qué medios de divulgación se ajustan a las capacidades de los titulares de derechos a la hora de comunicar la contribución de la UE a la igualdad de género y los avances en el Plan de Acción GAP III/CLIPs?

- Realizar un seguimiento de la implementación de forma participativa por parte de la UE junto con la sociedad civil. Incluir a los políticos, las organizaciones feministas y de mujeres, los sindicatos, los grupos juveniles, las organizaciones que trabajan contra la violencia, las organizaciones de mujeres con discapacidad, etc., en las actividades de seguimiento y evaluación. Garantizar que la consulta inclusiva incluye un mapeo exhaustivo, tiempo de compromiso y recursos específicos.
- Utilizar evaluaciones de las necesidades de género y marcadores de género para comprobar si la UE está ayudando a cambiar las normas de género, contribuyendo así a cambiar las condiciones sociales en las que viven las mujeres y las niñas.
- Al establecer indicadores para realizar el seguimiento del contexto del país, asegurar que haya uno o dos indicadores en común en una región determinada o a nivel mundial para comparar los avances en todos los ámbitos.
- Actualizar la nota orientativa sobre la recopilación de datos para el personal de la UE a fin de garantizar la recopilación de datos sobre discapacidad.
- Informar sobre las mejores prácticas y no solo los fracasos para incentivar a las OSC y a los gobiernos a replicarlas.

¿Qué lugares se pueden utilizar para recopilar y documentar continuamente las prácticas de desarrollo y prometedoras del trabajo de las OSC, organizaciones de mujeres y juveniles?

- Garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales, incluidas las de fuera de la capital, en la recopilación de datos, ya que a menudo tienen datos sobre indicadores distintos de los del gobierno, y pueden proporcionar datos cualitativos fundamentales.
- Velar por que los logros sobre el terreno se notifiquen a nivel internacional, por ejemplo, en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Bienestar Social, las Conferencias de las Partes, etc. y, cuando sea posible, utilizar los mecanismos de presentación de informes que ya existen, como el EPU, la VNR y la Convención

sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer para evitar la duplicación de esfuerzos.

¿Existen ejemplos de facilitación de las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones juveniles en la documentación, el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes sobre los resultados en materia de género?

- La narración de historias es una buena manera de explicar qué están haciendo los programas. El uso de testimonios de las personas afectadas hablando de lo eficaz que ha sido la programación para ellas o de lo impactante que un proyecto ha sido para las mujeres locales puede ser muy poderoso.

Mujeres, paz y seguridad (WPS)

Este grupo, moderado por la **Dra. Laura Davis**, de la Oficina Europea de Enlace para la Consolidación de la Paz (EPLO), debatió cómo garantizar que las autoridades locales y la sociedad civil y las organizaciones de mujeres (derechos) que trabajan en WPS, así como las mujeres mediadoras y constructoras de la paz, se incluyan en la implementación del Plan de Acción GAP III y los CLIPs. La Dra. Davis abrió la reunión afirmando que la integración de los aspectos clave de WPS en el GAP III es un acontecimiento nuevo y emocionante, ya que, históricamente, estos dos ámbitos han recaído en diferentes servicios de las instituciones de la UE, donde por un lado el Plan de Acción de Género tenía antes un mayor foco hacia el desarrollo y WPS tenía, por otro lado, un foco más de política exterior y de seguridad común.

La sesión se inició con una serie de presentaciones. **Charlotte Isaksson**, del SEAE, indicó que incluir el marco político de la UE sobre Mujeres, Paz y Seguridad (WPS) en el GAP III es una decisión consciente para incluir WPS en la agenda más amplia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y como un ámbito político que todas las DG exteriores de la UE deberán aplicar. Además, el establecimiento de un liderazgo que tenga en cuenta las cuestiones de género es un nuevo requisito para los dirigentes y directivos de la UE en el marco del Plan de Acción GAP III, que facilitará una implementación más eficaz, por lo que las OSC podrán exigir responsabilidades a la UE. **Stefania Minervino**, INTPA, afirmó que el Plan de Acción GAP III es una oportunidad para que la UE intensifique su compromiso con las mujeres y las mujeres, refuerce la atención en materia de género en situaciones de conflicto y fragilidad, y garantice que el análisis de conflictos integra el análisis de género e identifica cuestiones específicas de sensibilidad a los conflictos relacionadas con el género. En este contexto, existe el deseo de evitar perfilar a las mujeres como víctimas en situaciones de conflicto; si bien la violencia sexual y de género es un problema grave, las mujeres distan mucho de ser pasivas en esos contextos: son constructoras de paz y resiliencia y, a veces, combatientes. La Sra. Minervino subrayó que las mujeres deben participar en debates sobre la paz y la reconciliación, aunque un reto importante para ello es la reducción del espacio para la sociedad civil.

Bojana Ilic, de la Asamblea de Ciudadanos de Helsinki en Bosnia Herzegovina, discutió cómo la crisis política en el país ejerció una presión adicional sobre los derechos de la mujer. Destacó que el CLIP y el Plan de Acción GAP III se consideran una oportunidad para la consolidación de la paz y la promoción de las mujeres en el país, y que la UE puede apoyar las iniciativas existentes y promover la reconciliación y la representación de las mujeres en la toma de decisiones. La Sra. Ilic subrayó que el CLIP no puede llevarse a cabo sin una asociación con las organizaciones de mujeres y espera que se invite a éstas a hacer aportaciones para el plan de implementación a nivel nacional.

Visaka Dharmadasa, de la Asociación de Mujeres Afectadas por la Guerra de Sri Lanka, señaló que 22 años después la adopción de la resolución 1325 de la ONU, las defensoras de derechos humanos y constructoras de la paz siguen enfrentando importantes retos y su trabajo en la consolidación de la paz no se reconoce aún. Pidió que se garantice que la financiación para la consolidación de la paz se destine a los beneficiarios previstos y que se reconozca la contribución de las mujeres a la paz por parte de la UE y los Estados miembros.

Tito Contreras, de la Delegación de la UE en Colombia, declaró que, si bien las mujeres participaron en el proceso de paz en Colombia gracias al dinámico movimiento de mujeres, el apoyo de la UE al movimiento se enfrenta a algunos retos. La provisión del Plan de Acción GAP III para garantizar que el 85% de las dotaciones bilaterales se destinan a actividades de apoyo a la igualdad entre los géneros ofrece margen para apoyar a las organizaciones de consolidación de la paz de las mujeres. Sin embargo, es necesario crear confianza y comprender la dinámica de un movimiento ideológicamente diverso, algo que no se puede hacer a corto plazo. Además, puede resultar difícil llevar a la mesa la representación de las zonas fronterizas remotas, al igual que un enfoque de la Iniciativa Equipo Europa a estos debates.

¿Qué se debe hacer para garantizar que las OSC que trabajan en la WPS, así como las mediadoras y las constructoras de la paz se incluyan en la implementación del Plan de Acción GAP III y los CLIPs?

- Involucrar a las organizaciones de mujeres en el seguimiento de los CLIPs, permitiendo un ajuste de estos planes a medida que se implementan para reflejar las necesidades y prioridades de las mujeres involucradas.
- Alcance proactivo para incluir nuevos rostros: desplazados internos, mujeres jóvenes y otras personas de comunidades remotas o marginadas.
- Apoyar la educación, crear un vínculo entre los fondos de nexo y la consolidación de la paz, y entre la educación y la representación política.

El Plan de Acción de la UE sobre Mujeres, Paz y Seguridad (WPS) establece que el SEAE y las DUE deben establecer e institucionalizar un mecanismo para consultar a las mujeres de diversos orígenes y organizaciones de la sociedad civil, tanto en los Estados miembros como en entornos relacionados con conflictos, en los que opera la UE. ¿Cómo se ha dado seguimiento a este compromiso a nivel de los países socios? ¿Qué es necesario establecer para cumplir este requisito?

- Apoyar las iniciativas existentes sobre la paz y la reconciliación, desafiar los estereotipos sobre las organizaciones de mujeres reconociendo su papel y proporcionándoles financiación a éstas y a las organizaciones de base activas en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos.
- Considerar modalidades de financiación que permitan a las organizaciones pequeñas solicitar financiación de la UE, tal vez a través de la mediación de las ONG internacionales.
- Facilitar el proceso de implementación, celebrar amplias consultas con la sociedad civil y seleccionar indicadores de los ejercicios existentes, como el Ministerio de Trabajo, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, etc., a fin de evitar duplicaciones en la presentación de informes y trabajo adicional para las organizaciones.
- Apoyar el análisis de conflictos elaborado por mujeres y llevar a cabo actividades de promoción basadas en ello.
- Garantizar espacios seguros y seguridad integrada (física, psicosocial y digital) para las defensoras de los derechos humanos. En algunos países socios, las embajadas de los Estados miembros han proporcionado estos espacios.

¿Alguna consideración adicional?

- Además de superar las consecuencias de la guerra, considerar y abordar los nuevos desafíos en materia de seguridad: cambio climático, pandemias, violencia y acoso en línea.
- Ser proactivos en la promoción de una cultura de paz y adoptar un enfoque basado en los derechos humanos.
- Las mujeres que trabajan por la construcción de la paz a menudo mantienen una comunicación abierta con los agresores o perpetradores como parte de su trabajo. Como resultado, a veces son vistas como sospechosas, también por otras OSC. Esto hace que la seguridad, especialmente para el personal de mantenimiento de la paz, sea esencial. Además, necesitan apoyo en sus tareas de cuidado, que solo han aumentado durante la pandemia.
- Promover la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de recuperación y rehabilitación posteriores a los conflictos, que a menudo son ciegos desde el punto de vista del género y no abordan las prioridades clave de género en el empoderamiento económico de la mujer ni en el apoyo al trabajo de cuidados realizado por las mujeres.

Anexo II: Organizaciones participantes

Organizaciones de la sociedad civil

Ayuda en Acción Internacional	Iniciativa Nicaraguense Mujeres Defensoras de Derechos, Nicaragua
AFEM	Federación Internacional de Planificación Familiar
Red Africana de Desarrollo y Comunicación de la Mujer	Comité Internacional de Rescate
Alas de Colibri, Ecuador	Red de Mujeres de Kosovo
Alianza Internacional de Mujeres	Kuña Róga, Paraguay
Articulación Feminista Marcosur	Fundación Kvinna till Kvinna
Asociación d'Aide à l'Education de l'Enfant Handicapé	Red Latinoamericana y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia REDLAMYC
Association Démocratique des Femmes du Maroc	Light for the World
Association Des Femmes Rapatriées du Burundi AFRABU	Movimiento de Mujeres Nidia Blanco, Nicaragua
Asociación de Mujeres Afectadas por la Guerra, Sri Lanka	Women Environmental Programme, Nigeria
Fundación AVSI	OXFAM
Fundación Awaj, Bangladesh	Instituto de Acción por la Paz, Formación e Investigación de Rumania
BUSINESSMED	Plan Internacional, Bélgica
CARE Internacional	Oficina de la Cruz Roja de la UE
Centro de la Mujer Peruana «Flora Tristan» — Articulación Feminista Marcosur	Reactor — Investigación en acción, Macedonia
Conciliation Resources, Reino Unido	Red Jubileo Sur/Américas
CONCORD	Federación Sueca de Derechos LGBTQI
Cordaid	The Story Kitchen, Nepal
Deutsche Stiftung Weltbevölkerung (DSW)	Unión de Mujeres de Vietnam
DUSHIREHAMWE, Burundi	Servicio voluntario en el extranjero (VSO)
Eurodad — Red Europea de Deuda y Desarrollo	Wo=MEN Plataforma holandesa de género — WIDE Países Bajos
Iniciativa Feminista Euromed, EFI	Mujeres Comprometidas por un Futuro Común (WEFC)
Foro Europeo de la Discapacidad	Women Environmental Programme (WEP)
Asociación Europea para la Democracia	Asociación de Mujeres para el Desarrollo Racional, Azerbaijan
Oficina Europea de Enlace para la Consolidación de la Paz (EPLO)	Centro de Recursos Jurídicos de la Mujer, Malaui
Fairtrade International	Grupo de Mujeres Alcaldesas, Alemania
Fundación Mujeres Unidas, Bosnia y Herzegovina	Centro de Derechos de la Mujer, Montenegro
Groupe de Réflexion contre les violences basées sur le genre, República del Congo	Europa Joven Feminista
Asamblea Ciudadana de Helsinki, Bosnia y Herzegovina	ASOCIACIONES DE AUTORIDADES LOCALES
	Región del Caribe — Foro de Gobierno Local de la Commonwealth

Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos
Mairie Centrale, République centrofricaine
MAIRIE DE LIBREVILLE, Gabon
Malawi, Caucus de Mujeres Consejeras
PLATFORMA/Consejo de Municipios y Regiones Europeos
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos de África (UCLG África)

FUNDACIONES

ENoP — Red Europea de Fundaciones Políticas
Evolution360
Fundación para la Tolerancia Internacional

Fondo Mediterráneo para la Mujer

WINGS

COOPERATIVAS

Cooperativa Toudarte, Marruecos
Alianza Cooperativa Internacional (ICA)
Legacoop

ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

Organización Internacional de Empleadores (IOE)
NIRAS
SINDICATOS
Confederación Sindical Internacional
Confederación Sindical Internacional — Asia-Pacífico